



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 13 de Junio de 2016

DECRETO N° 1,039

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 09 de Junio de 2016, certificados N° 430 de Secretario Municipal.
 - b) Presupuesto Año 2016.
 - c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 - d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
06	03			Intereses		2,000
TOTAL						2,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				Gastos en Personal		300
22	04			Materiales de Uso o Consumo		800
22	07			Publicidad y Difusion		150
22	09			Arriendo		450
24	01	008		Premios y Otros		300
TOTAL						2,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARÍO MUNICIPAL
 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE

 DIRECCION DE CONTROL
 Y° B°
 DIRECCION DE CONTROL

hhyc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo